

No. 49

1° de Mayo de 1977

## 1. SENADO UNIVERSITARIO

### ESTADOS FINANCIEROS

El Senado aprobó los Estados Financieros correspondientes al 31 de enero de 1977 presentados por la Dirección General Administrativa de finanzas.

(Sesión No. 111, del 10 de marzo de 1977).

### CONSEJO UNIVERSITARIO

#### Acuerdo:

En atención al Art. VI Transitorio del Estatuto Orgánico, y tomando en cuenta la opinión del Consejo Universitario acerca de su composición y funcionamiento, el Senado Universitario determina que se prolongue ad experimentum la actual composición del Consejo Universitario, hasta que se considere la propuesta de modificación del Estatuto Orgánico presentada por Universidad Iberoamericana, A.C., al Senado.

En esta ocasión se revisarán la composición y funciones del Consejo Universitario así como la de los demás organismos directamente relacionados, a fin de determinar en forma integral la legislación de cada uno de ellos.

(Sesión No. 113 del 21 de abril de 1977)

### PERFIL IDEAL DEL EGRESADO

Se aprobó el Perfil Ideal del Egresado con el texto adjunto:

(Sesión No. 133, del 10 de marzo de 1977)

### PERFIL IDEAL DEL EGRESADO DE LA UIA.

La UIA tiende a ofrecer una educación universitaria de alta calidad académica y profesional encaminada a la promoción de los grandes valores humanos y científicos e inspirada en los valores cristianos medulares. El presente perfil es una concretización surgida de varios documentos básicos, como el Ideario de la UIA, Misión y Prospectiva, etc. De acuerdo con ellos, las características ideales del egresado serían las siguientes:

#### 1. EXCELENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

##### 1.1 CLARIDAD Y PROFUNDIDAD EN SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES.

Se distingue por el pensamiento claro y expresión correcta. Posee el instrumental conceptual y las habilidades mentales

que, conforme a sus aptitudes personales, lo capacitan para ejercer su profesión en un alto nivel.

### 1.2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CON RIGOR CIENTÍFICO.

Se mantiene en contacto continuo con el estudio y la observación sistemática de la realidad, y sus trabajos de búsqueda e investigación se caracterizan por la objetividad y la serenidad en los planteamientos y las soluciones. Ha adquirido un método de investigación que lo coloca en un nivel científico de apertura, progreso, rigor, y búsqueda de nuevas soluciones.

### 1.3 ACTITUD INTERDISCIPLINARIA Y DE DIALOGO.

Su mentalidad no se encierra en su propia disciplina, sino que se abre al cultivo de otras áreas de conocimientos y de valores, con el fin de conseguir perspectivas y soluciones más integradoras y realistas. Formado en las artes y las humanidades, aun el que ha seguido una profesión científica y técnica, estaría caracterizado por un manifiesto interés hacia el hombre y todo lo que está relacionado con el desarrollo de la persona humana. Este interés sin límite por el hombre serviría de base al diálogo interdisciplinar que tendría por objeto superar los prejuicios y las deformaciones profesionales y disciplinares.

### 1.4 ACTITUD DE SERVICIO EN EL TRABAJO PROFESIONAL.

Es un profesionista animado en su actividad por el deseo de prestar un servicio excelente, académico, profesional y humano, a la comunidad en que vive y a su país. Da testimonio de sinceridad y honradez más con su actitud, su trabajo y su vida que con sus palabras. Su compromiso profesional con la sociedad manifiesta un humanismo vivencial y operante.

## 2. FORMACIÓN PERSONAL HUMANISTA:

### 2.1 DIGNIDAD PERSONAL

Tiene conciencia de su dignidad como persona, es abierto hacia los demás, respetuoso de esa misma dignidad en ellos, y solidario en todo problema que la afecte.

### 2.2 RELACIONES INTERPERSONALES.

Posee la capacidad de comunicarse con los demás en su riqueza de aspectos. Es capaz de dialogar, comprender, intimar, servir y dirigir. Es flexible, deja a un lado el dogmatismo y manifiestan en su capacidad crítica un decidido respeto por las convicciones de los demás.

### 2.3 VALORES.

Está abierto a los valores de otras disciplinas y carreras diferentes a la suya; ha asimilado el valor de la libertad, la

justicia, el servicio, la verdad, la bondad y la belleza. Está convencido de ello y da testimonio de los mismos; su actividad está orientada a promoverlos. Animado en su búsqueda por los valores cristianos, integra en forma significativa sus creencias y sus conocimientos.

### 2.4 RESPONSABILIDAD, LIBERTAD Y COMPROMISO.

Es capaz de deliberar, de optar libremente y de actuar en función de sus valores. Es responsable de sus decisiones ante sí mismo y ante los demás. Manifiesta una congruencia entre sus convicciones y su conducta. Expresa con claridad sus convicciones filosóficas, políticas y religiosas. Sabe comprometerse con las personas y es fiel a sus compromisos.

## 3. FORMACIÓN SOCIAL HUMANISTA.

### 3.1 CONCIENCIA DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Se preocupa por conocer la problemática nacional y mundial para contribuir con su actividad humana y profesional al planteamiento y solución de los mismos.

### 3.2 ACTITUD DE SOLIDARIDAD Y DE JUSTICIA SOCIAL ANTE LA SITUACIÓN NACIONAL.

Se siente obligado a promover la justa distribución de oportunidades, de poder de decisión y de riqueza, y busca soluciones prácticas y realistas a los problemas que va encontrando en su trabajo profesional y en su ambiente familiar y social.

### 3.3 PARTICIPACIÓN PROFESIONAL ORGANIZADA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES.

Atiende activamente a los problemas sociales a través de las organizaciones profesionales y demás sociedades intermedias de las que forma parte. Exige respeto efectivo a los derechos cívicos y promueve la libre asociación en el país y en las instituciones para promover el bien público y los derechos ciudadanos.

### 3.4 EJERCICIO DE LOS DERECHOS CÍVICOS Y POLÍTICOS Y RESPETO A LOS MISMOS.

Cumple con sus deberes cívicos y políticos mediante la participación permanente, organizada y comprometida en las instituciones que la ley establece para elegir, vigilar, criticar, apoyar y, en su caso, ejercer la autoridad política en servicio del bien común.

No. 49

1° de Mayo de 1977

## 2. RECTORÍA

### NOMBRAMIENTOS

El Fís. Gabriel Anaya fue nombrado Director de Servicios Escolares con fecha 21 de abril de 1977.

El Lic. Rubén Murillo fue nombrado Director de Centros con fecha 21 de abril de 1977.

El Lic. Xavier Cacho fue nombrado Director Interino del Centro de Integración Universitaria con fecha 21 de abril de 1977.

El Ing. Armando Rugarcía fue nombrado Director definitivo del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas con fecha 21 de abril de 1977.

#### **(Acta No. 425 del Comité Académico de Licenciatura, marzo 30 de 1977)**

El Dr. Juan Lafarga fue nombrado Director definitivo del Departamento de Desarrollo Humano con fecha 21 de abril de 1977.

#### **(Acta No. 118 del Comité Académico de Posgrado, abril 19 de 1977)**

No. 49

1° de Mayo de 1977

### 3. CONSEJO UNIVERSITARIO

#### REPRESENTANTE DEL ALUMNADO EN EL COMITÉ ACADÉMICO CONJUNTO

**Acuerdo:**

Se aprueba que el representante de los alumnos ante el Comité Académico Conjunto tenga voz y voto.

**(Sesión del 14 de abril de 1977)**

#### COMISIÓN DE INICIATIVAS

El Consejo Universitario formó una Comisión de Iniciativas, integrada por los siguientes miembros: Lic. Federico Weber, Lic. Agustín Rozada, Lic. Mercedes Safont, Ing. Armando Rugarcía y Sr. Enrique Pardo.

**(Sesión del 14 de abril de 1977)**

No. 49

1° de Mayo de 1977

## 4. COMITÉS ACADÉMICOS

### COMITÉ ACADÉMICO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA

#### ÁREA DE INTEGRACIÓN

Para poder cursar materias del Área de Integración, se requerirá haber acreditado un mínimo de 88 créditos de la licenciatura.

(Sesión No. 425 del 30 de marzo de 1977)

### COMITÉ ACADÉMICO CONJUNTO

#### NOMBRAMIENTO DE PROFESORES NUMERARIOS Y PERSONAL ACADÉMICO DE LOS CENTROS

El personal académico de los Centros podrá ser promovido a la categoría de Numerario.

Además de los requisitos señalados en el Reglamento de Personal Académico y los acordados por el Comité Académico Conjunto, el personal académico de Centros requerirá contar con una puntuación de méritos de 14 y ser profesional A, Jefe de Área o Director.

(Sesión No. 16 del 13 de abril de 1977)

### COMITÉ ACADÉMICO DE POSGRADO

#### NUEVO REPRESENTANTE DEL COMITÉ ANTE EL COMITÉ ACADÉMICO CONJUNTO.

El Comité Académico de Estudios de Posgrado nombró en su sesión del 29 de marzo de 1977 (acta Núm. 117), al Mtro. Ney Villamil para representarlo en el Comité Académico conjunto, en sustitución del Dr. Arturo Warman.

#### PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOTERAPIA

El Comité Académico de Estudios de Posgrado aprueba, en lo académico, los programas de especialización en Psicoterapia Psicoanalítica y en Psicoterapia Gestalt, presentados por el Departamento de Psicología. Se recomienda una especial atención en la selección y seguimiento de los estudiantes de dichos programas.

Se recuerda que las condiciones de número mínimo de estudiantes inscritos, así como las demás establecidas para cursos de posgrado, deberán ser cubiertas.

# COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO

Se insiste en la importancia de integrar en los estudios de posgrado el estudio de la incidencia axiológica y social sobre el campo específico.

**(Sesión del 29 de Marzo de 1977, acta núm. 117)**

No. 49

1° de Mayo de 1977

## 5. COMITÉ ADMINISTRATIVO

### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

#### Acuerdo:

Se aprueba el presupuesto de operación de la maestría en Educación presentada por el Departamento de Desarrollo Humano.

(Sesión No. 125 del 26 de abril de 1977)

### **7. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

#### **COMERCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La Dirección General Académica de Estudios de Posgrado, hace del conocimiento de los investigadores de la Universidad, que todo lo relacionado con la protección de la productividad industrial que se deriva de los trámites de investigación que se realizan en la UIA por medio de patentes, mercados, etc., con la posibilidad de su comercialización, es un asunto que compete de lleno al Centro de Asesoría e Investigación Aplicada.

#### **PLAZO MÁXIMO PARA REPRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE REQUIERAN FINANCIAMIENTO**

Se hace del conocimiento de los investigadores de la Universidad, que el plazo máximo para la presentación de proyectos de investigación, para desarrollarse durante el semestre de otoño de 1977 y que requieran de algún tipo de financiamiento, es el día 31 de Mayo.

#### **GUÍAS DE ESTUDIOS DE CURSO DE POSGRADO**

El Comité Académico de Estudios de Posgrado solicita a los diversos Departamentos que imparten programas de Posgrado que se elaboren a la mayor brevedad posible los programas detallados de los cursos ofrecidos y sean entregados a la Dirección General Académica de Estudios de Posgrado.

**(Sesión del 29 de Mayo de 1977, acta núm. 117)**

#### **FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

En las sesiones del 1° de Marzo y del 8 de Marzo (actas núms. 115 y 116) fueron aprobados los siguientes financiamientos para proyectos de investigación, correspondientes al semestre de Primavera del año 1977:

No. 49

1° de Mayo de 1977

### 7. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

NÚMERO	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR	CONCEPTOS	CANTIDADES
ADM-001	"Adaptación al Agro Mexicano de métodos modernos de monocultivo y agricultura orgánica".	Lic. Jorge Fernández de Miguel	Viaje Materiales	\$ 5,000.00 \$ 4,500.00
ANT-007	"De hacienda a ejido en San Luis Potosí"	Mtra. Mari Jose Amerlink	Reducción de carga académica Bibliografía Mecanografía viáticos	\$ 101,015.38 \$ 3,000.00 \$ 3,000.00 \$ 10,000.00
ANT-009	"Historia de la Etnología: Los profesionales"	Dr. Angel Palerm	Reducción de carga académica Traducción del alemán Mecanografía	\$ 24,064.72 \$ 12,500.00 \$ 3,000.00
ANT-010	"La formación del sistema Colonial en México"	Dr. Angel Palerm	Reducción de carga académica Bibliografía Mecanografía	\$ 24,064.72 \$ 5,000.00 \$ 7,000.00
ANT-011	"Estudio sincrónico y diacrónico de la industria Textil en Tlaxcala"	Mtra. Alba González Jacome	Reducción de carga académica Bibliografía Mecanografía y dibujante Renta de casa y fotos aéreas Fotocopiado	\$ 51,294.30 \$ 5,000.00 \$ 23,000.00 \$ 9,000.00 \$ 10,000.00
ANT-013	"Análisis comparativo de comunidades Sub-urbanas"	Mtro. Jorge Alonso	Reducción de carga académica Bibliografía Impresiones Secretariado	\$ 51,294.30 \$ 2,500.00 \$ 3,000.00 \$ 3,000.00
ANT-017	"Campesinos en proceso de industrialización"	Mtra. Carmen Viqueira.	Reducción de carga académica Bibliografía Fotocopias UIA Mecanografía y dibujante Fotocopiado Papelería	\$ 84,462.81 \$ 10,000.00 \$ 600.00 \$ 10,000.00 \$ 2,000.00 \$ 1,000.00
CRE-001	"Introducción al Pentateuco"	Mtro. José Loza Vera	Honorarios profesionales	\$ 12,500.00
CHL-001	"Las fuentes de trabajo en Comunicación, Historia y Letras"	Dr. Luis Fernando Brehm	Reducción de carga académica Viáticos Transporte Ayuda por Honorarios	\$ 41,824.26 \$ 15,000.00 \$ 5,000.00 \$ 10,000.00
DAU-001	"Relativo a elementos resistentes y climatología"	Arq. Víctor Lara	Reducción de carga académica Materiales	\$ 10,080.00 \$ 5,000.00
DAU-002	"Monografía volumétrica, investigación y análisis de contextos arquitectónicos"	Arq. José Nava Requesens	Reducción de carga académica Materiales	\$ 10,080.00 \$ 2,000.00
DAU-003	"Relativo a: Metodología de Proyectos"	Arq. Carlos González Lobo	Reducción de carga académica Materiales	\$ 10,080.00 \$ 2,000.00

# COMUNICACIÓN

O F I C I A L



UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO

DIS-001	"Construcción y pruebas de un módulo básico y prefabricado"	Arq. Fernando Rovalo	Reducción de carga académica Materiales Accesorios	\$ 12,462.00 \$ 25,000.00 \$ 5,000.00
ECO-002	"Las comunidades indígenas de la Alta Tarahumara"	Lic. Agustín Rozada	Gastos de Traducción Fotocopias	\$ 7,000.00 \$ 3,000.00
HIS-002	"Investigación acerca del grupo de trabajadoras domésticas"	Mtra. Beatriz Ruíz Gaytán	Reducción de carga académica Ayuda por honorarios	\$ 7,000.00 \$ 3,000.00
III-H-002	"El nuevo teatro en México"	Dr. Héctor González Uribe	Reducción de carga académica Honorarios por ayudantes	\$ 38,503.00 \$ 21,000.00
IME-007	"Motor de combustión interna de paletas"	Sr. Alberto Echanove H.	Honorarios por investigador Materiales Taller	\$ 16,000.00 \$ 2,000.00 \$ 7,000.00
INQ-012	"Conversión de Tigogenina a derivados del pregnano"	Ing. Luis Miramontes	Reducción de carga académica Reactivos y accesorios	\$ 57,911.79 \$ 30,000.00
INQ-013	"Reactivos para el análisis cualitativo de ácidos carboxílicos y fenoles"	Quím. Pedro Pereyna	Gastos de reactivos	\$ 10,000.00
INQ-015	"Desarrollo de un proceso para sintetizar prednisona"	Ing. Luis Miramontes	Reducción de carga académica Reactivos y accesorios Bibliografía	\$ 47,824.51 \$ 29,000.00 \$ 1,000.00
PSI-005	"Correlatos clínicos y socio culturales de la actitud hacia la muerte en un grupo de adolescentes mexicanos"	Dr. José Lichtszajn	Reducción de carga académica Honorario Asesor Ayudante Materiales y fotocopias Papelería	\$ 48,300.00 \$ 6,000.00 \$ 7,200.00 \$ 2,500.00 \$ 1,200.00

No. 49

1° de Mayo de 1977

### 12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

#### NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ACADÉMICO 1a. QUINCENA DE ABRIL

Nota: No se registraron movimientos

#### 2a. QUINCENA DE ABRIL

##### ALTAS:

Sr. Juan José Zamanillo Norieta	MT	Física
Lic. Carlos León y Ramírez	MT	Sociología y Ciencias Político-Administrativas

##### ACLARACIÓN:

En la Comunicación No. 48, por un error, se imprimió en la parte posterior de la hoja de Nombramientos de Personal Académico, la continuación de los Nombramientos de Personal Administrativo y de Servicio.

#### NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO 1a. QUINCENA DE ABRIL

##### ALTAS:

Sr. Lic. Jorge Vértiz Campero	Dirección Gral. de Relaciones Públicas
Srita. Leticia Domínguez Valdez	Centro de Información Académica
Srita. Ma. de Lourdes García Ruiz	Centro de Información Académica
Srita. Ma. Guadalupe Arias Aranda	Centro de Información Académica
Sr. Carlos Alberto Arteaga Cruz	Centro de Información Académica
Sr. Miguel Ángel Peña Molina	Centro de Información Académica
Sra. Ana Luisa Rada Borbely	Centro de Información Académica
Sra. Margarita Anaya de la Parra	Centro de Información Académica
Sr. Hipólito Delgado Ruiz	Centro de Información Académica
Sr. Néstor López Díaz	Centro de Información Académica
Sr. Carlos Guadalupe Roldán López	Mantenimiento Carpintería
Srita. Eréndira Cárdenas Alanís	Dirección General Administrativa de Finanzas
Sr. C.P. Enrique Romero García	Dirección General Administrativa de Finanzas

##### CAMBIOS:

Srita. Ma. Leonor Martínez Rivera	De Dirección de Servicios Escolares a Centro de Servicio y Promoción Social
-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

# COMUNICACIÓN

## OFICIAL



Sr. Jesús Serrano González

De Departamento de Física  
a Aseo

### **BAJAS:**

Sra. Consuelo Peredia Lomelí

Centro de Servicio y Promoción  
Social

Srita. Fátima Borges Contreras

Depto. de Desarrollo Humano

Sra. Ma. de Lourdes Zenteno Matus

Dirección Gral. Administrativa de  
Finanzas

### **NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO** **2a. QUINCENA DE ABRIL**

### **ALTAS:**

Srita. Ma. Isabel Martín del Campo  
Ladewig

Centro de Asesoría e Investigación  
Aplicada.

Sr. Virgilio López Reza

Jardinería.

Sr. Juan Guzmán Gloria

Mantenimiento Carpintería

Sr. Jaime Rocha Guerrero

Mantenimiento Carpintería.

Srita. Marta Elena Villicaña Monroy

Depto. de Administración

### **BAJAS:**

\* Srita. Ma. Guadalupe de los Cobos  
Cabañas

Centro de Información Académica

Sr. Carlos Alberto Arteaga Cruz

Centro de Información Académica.

Srita. Ma. Teresa Ortega Beltrán

Dirección de Servicios Escolares.

\* Srita. Rocío Posada de la Paz

Centro de Servicio y Promoción  
Social

\* Licencia temporal.